

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE (Cuenca)

Plaza Mayor, 12 Tfnos. 969 30 00 03 969 30 01 60 Fax 969 30 20 47 C. Postal 16600

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRAS "RENOVACIÓN DE REDES Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO HIDRÁULICO" EN SAN CLEMENTE (CUENCA)

En San Clemente, a dieciséis de Septiembre de dos mil dieciséis, y siendo las 11,30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de las plicas presentadas del procedimiento abierto para adjudicación del contrato de obras "Renovación de redes y mejora de la eficiencia del ciclo hidráulico" en San Clemente (Cuenca), presidida por la Sra. Alcaldesa-Presidenta Da. María Soledad Herrera Arribas y a la que asisten el Concejal D. Miguel Ángel Soler Morote, el Concejal D. Ángel Rubio Saiz, la Interventora Doña María José Ruiz Martín, el Aparejador Municipal Don Fernando Quintanilla Miguel y el Secretario de la Corporación Don Pedro Abilio Sevilla Martínez que actúa como Secretario de la Mesa.

Una vez constituida la Mesa, por parte de los reunidos, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas en plazo por los licitadores, siendo estos los siguientes:

- Oferta no 1.- CONSTRUCCIONES AUROFRAN, S.L., con C.I.F. B-16155517
- Oferta nº 2.- VALIENTE OBRA PUBLICA, S.L.U, con C.I.F. B-16321192
- Oferta nº 3.- ALVARO VILLAESCUSA, S.A., con C.I.F. A-16134629
- Oferta nº 4.- MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A., con C.I.F. A-16250813
- Oferta nº 5.- OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L., con C.I.F. B-16254237
- Oferta nº 6.- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U, con C.I.F. A-16013674

A continuación se comprueba la documentación contenida en el sobre "A", denominado "documentación administrativa", conforme a la Cláusula 9 del Pliego de Condiciones económico administrativas, siendo la documentación presentada por los licitadores conforme.

En base al anterior acuerdo, los reunidos declaran la admisión de las proposiciones formuladas por las empresas arriba indicadas, por lo que se procede a la apertura de la oferta económica de los licitadores admitidos que han presentado la documentación en plazo.

Realizada la apertura del sobre "B", oferta económica, el resultado y la puntuación otorgada, es el siguiente:

J. C. 1.h.



Oferta nº 1. - CONSTRUCCIONES AUROFRAN, S.L.

a).- Oferta económica: 138.000 € + IVA

b).- Mejoras propuestas. Clausula 10. Criterios para la adjudicación del contrato.

| Ref | Descripción | Mejora |
|-----|---|------------------|
| 1 | Reducción de plazo | 120 días |
| 2 | Trabajadores empadronados en el municipio | 0 |
| 3 | Aumento plazo mínimo de garantía | 20 trimestres |
| 4 5 | Mejoras (según listado) | 1ª |

Oferta nº 2. - VALIENTE OBRA PÚBLICA, S.L.U

a).- Oferta económica: 138.000 € + IVA

b).- Mejoras propuestas. Clausula 10. Criterios para la adjudicación del contrato.

| Ref | Descripción | Mejora |
|-----|---|----------------|
| 1 | Reducción de plazo | 60 días |
| 2 | Trabajadores empadronados en el municipio | 5 |
| 3 | Aumento plazo mínimo de garantía | 18 meses |
| 4 | Mejoras (según listado) | 1 ^a |

Oferta nº 3. - ALVARO VILLAESCUSA, S.A

a).- Oferta económica: 138.000 € + IVA

b).- Mejoras propuestas. Clausula 10. Criterios para la adjudicación del contrato.

| Ref | Descripción | Mejora |
|-----|---|----------|
| 1 | Reducción de plazo | 98 días |
| 2 | Trabajadores empadronados en el municipio | 0 |
| 3 | Aumento plazo mínimo de garantía | 15 meses |
| 4 | Mejoras (según listado) | 1ª, 2ª |

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE (Cuenca)

Plaza Mayor, 12 Tfnos. 969 30 00 03 969 30 01 60 Fax 969 30 20 47 C. Postal 16600

Oferta nº 4. - MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.

a).- Oferta económica: 138.000 € + IVA

b).- Mejoras propuestas. Clausula 10. Criterios para la adjudicación del contrato.

| Ref | Descripción | Mejora |
|-----|---|------------|
| 1 | Reducción de plazo | 90 días |
| 2 | Trabajadores empadronados en el municipio | 3 |
| 3 | Aumento plazo mínimo de garantía | 15 meses |
| 4 | Mejoras (según listado) | 1ª, 2ª, 3ª |

Oferta nº 5. - OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.

a).- Oferta económica: 138.000 € + IVA

b).- Mejoras propuestas. Clausula 10. Criterios para la adjudicación del contrato.

| Ref | Descripción | Mejora |
|-----|---|----------|
| 1 | Reducción de plazo | 63 días |
| 2 | Trabajadores empadronados en el municipio | 3 |
| 3 | Aumento plazo mínimo de garantía | 15 meses |
| 4 | Mejoras (según listado) | 1ª, 2ª |

Oferta nº 6. - CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U

a).- Oferta económica: 138.000 € + IVA

b).- Mejoras propuestas. Clausula 10. Criterios para la adjudicación del contrato.

| Ref | Descripción | Mejora |
|-----|---|----------|
| 1 | Reducción de plazo | 89 días |
| 2 | Trabajadores empadronados en el municipio | 2 |
| 3 | Aumento plazo mínimo de garantía | 15 meses |
| 4 | Mejoras (según listado) | 1a |

Una vez descrita y valorada la oferta, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de condiciones que rige el procedimiento, se declara su validez, y en consecuencia se acuerda por unanimidad, proponer al órgano correspondiente la adjudicación del citado contrato a la mercantil ofertante "MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.", con C.I.F. A-16250813, y domicilio en C/ Mayor Alta, 3 (local) Apt. Correos, 65 de Mota del Cuervo (Cuenca), por ser la oferta más ventajosa.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende la presente acta, que, tras su lectura por el Secretario, se somete a la firma de todos los asistentes, para su constancia y remisión al órgano de contratación para su adjudicación provisional

Siendo las trece horas, la Sra. Presidenta, da por terminada la reunión, en lo que como Secretario, certifico.

Jung Cycles of the Control of the Co